



003720

OFICIO 247-DGVCO-DOD-T/2013
DIRECCION General de Verificación y Control,
de Obra

Guadalajara, Jalisco 29 de abril de 2013

Arq. Josué Lomelí Rodríguez
Director General del Organismo Público Descentralizado
Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas
Avenida Prolongación Alcalde N° 1350, Colonia Miraflores
C.P. 44270
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación número 39/2013.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV, 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, 19 fracciones I, V y VI, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al Arq. Alicia Aideé Guerrero Herrera, auditor, adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: Jardín de Niños Nueva Creación, "Construcción de Tres Aulas Didácticas, Un Aula de Usos Múltiples, Un Núcleo de Servicios Sanitarios, Dirección, Bodega, Escalera y Obra Exterior", ubicada en la localidad Fraccionamiento Arboledas de Tonalá del municipio de Tonalá, con contrato número 14-000349/2012, ejercicio 2012, asignado a la empresa "Construcciones Jalito, S.A. de C.V.", por un monto de \$4'127,424.64; a partir del 06 de mayo del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se les otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al supervisor responsable de la obra, con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

C.c Ing. Armando Santos Torres- Director de Obras C.A.P.E.C.E. Avenida Prolongación Alcalde N° 1350, Colonia Miraflores C.P. 44270 Guadalajara, Jalisco.
Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.- Contralor del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento

LABN/RAHP/ahv*

"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

29 ABR. 2013

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

